





INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

El Consejo de ministros de ayer

Se nombra ministro de Economía al señor Nicolau. Se disuelve la parte permanente del Senado. Revisión de la obra legislativa de la Dictadura. Nombramientos de gobernadores.

LOS EXMINISTROS DE LA DICTADURA ESTAN EN PORTUGAL. Madrid 17.—Los exministros de la Dictadura salieron ayer de Madrid y en la madrugada siguiente enararon en Portugal.

para que aceptase la Dirección de Prisiones. El Presidente entregó la siguiente nota: «Se ha aprobado la lista de gran parte de los gobernadores civiles, sin dificultad: muchos decretos de personal de los ministerios de Estado, Justicia, Instrucción, Fomento, Comunicaciones y Trabajo.

UNA NOTA ACERCA DEL MANIFIESTO. Madrid 17.—En relación con el manifiesto de despedida del Rey y ministro de Hacienda ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

«El Gobierno no quiere poner trabas a la divulgación por parte de la Prensa del manifiesto que firma don Alfonso de Borbón, aun cuando las circunstancias excepcionales inherentes al nacimiento de todo régimen político podrían justificar que en estos momentos se prohibiera esa difusión. Mas como el Gobierno provisional de la República está seguro de la adhesión fervorosa del país y está libre de todo temor de reacciones monárquicas, no prohíbe que se publique dicho documento ni cree necesario que su publicación vaya acompañada de acotaciones que lo refuten. Prefiere, y basta de momento, que el país lo juzgue libremente, sin ninguna clase de sugerencias ministeriales».

LA SALIDA. Madrid 17 (12 m.)—Al salir el ministro de Fomento se remitió a la nota que daría el presidente. A preguntas de un periodista, dijo que el director general de Ferrocarriles seguirá por ahora en su puesto.

El ministro de Estado comunicó el nombramiento del señor Abad para subsecretario de Comunicaciones y añadió que no se habían ocupado de otros cargos de su departamento. Un periodista dijo al señor Lerroix que se hablaba de que se iba a procesar al Rey, contestando el ministro que ni siquiera se había pensado en ello pero además eso sería como si se hubiera pensado procesar a la Luna.

El señor Prieto dio cuenta de los siguientes nombramientos de su departamento: subsecretario de Hacienda don Isidoro Vergara; gobernador del Banco de España, don Julio Canavías; director de la Deuda, don Alfredo Zabala; de lo Contencioso, don Valeriano Casanova, y del Timbre, don Rafael de la Escosura. El ministro de Justicia dio cuenta del nombramiento de don Rufino Azcarate para subsecretario y de don Antonio Garriguez para director de los Registros. Luego añadió que hacia gestiones con doña Victoria Kent.

El señor Prieto dijo que no era cierto, pues lo único que dijo es que en el caso de un conflicto entre Francia e Italia, la primera contaría con la neutralidad de España. Salvo a continuación el señor Lerroix y dijo que continuaba el Consejo, pero que él se retiraba porque hoy había de devolver la visita a los representantes de Uruguay y Méjico.

Anadió que el Nuncio había tenido la bondad de visitarle y él le había notificado la nueva situación y que ahora, de acuerdo con sus compañeros, hará la notificación a los demás representantes y espera que el reconocimiento del nuevo régimen se hará rápidamente. —Han hablado ustedes de Barcelona?, se le preguntó. —Sí, dijo.

—Es cierto que vendrán de allí unos comisionados? —No, porque ya están aquí dos, los señores Carrasco y Formiguera. —¿Irán a Barcelona algún ministro? —Si fuese necesario iría, pero estamos ya en relaciones y en muy buen camino para una fórmula de arreglo. —Se habla de que en el Gobierno entrará un ministro de Maciá. —Ya está Nicolau, nombrado ministro de Economía y al que Maciá ha ratificado su confianza. Este asunto, repitió, va por buen camino.

En caso preciso, aunque nos hubiera costado mucho, se hubieran adoptado otras medidas, pero eso hubiera sido tanto como dejar clavada una espina en una de las regiones de España. —Existen otros conflictos? —El afán de los nacionalistas bilbaínos de hacer manifestaciones que les colocan en rebeldía y que no pueden consentirse. —También se habla de conflictos en África. —Eso no es cierto. El conde de Jordana ha dimitido, pero no hemos hablado aún de su sustituto. Y no dirán ustedes—terminó—que no les he dado noticias. No se si esto agrada a mis compañeros, pero ya está dicho.

El señor de los Ríos dijo que las gestiones cerca de la señora Kent para que acepte la Dirección de Penales van por buen camino.

Agregó que en el ministerio de la Gobernación se facilitaría la lista de los gobernadores. Después dijo que habían pasado la frontera los señores Yanguas, Calvo Sotelo, Guadalupe y Rodríguez de Viguera. El ministro de Hacienda confirmó que iban al ministerio de la Gobernación para estudiar datos relativos al régimen de las Diputaciones vascas y agregó que no se facilitaría hasta hoy lo acordado sobre el asunto, porque había que estudiarlo y además someterlo a la aprobación de sus compañeros en el Consejo de esta tarde. Un periodista dijo al señor Prieto que los periódicos italianos se referían a unas declaraciones survas asegurando que España se pondría al lado de Francia en el caso de un conflicto de esta nación con Italia.

Azaña confirmó la dimisión de Jordana y anunció que en el Consejo de hoy o en el de mañana se nombrará el sustituto. —Se dice que será procesado, le preguntaron. —¿Por qué?, contestó. —¿Es cierto que habrá cambios de mandos en Madrid? —Lo ignora.

El señor Domingo dijo que, el señor Nicolau había sido nombrado ministro de Economía y hoy tomará posesión y esto es lo más importante del Consejo. Largo Caballero, después de remitirse a la nota del Presidente dijo: Podemos estar todos tranquilos. El último en salir, a las dos de la madrugada, fué el señor Alcalá Zamora, con los señores Nicolau y Carrasco.

Abordado por los periodistas, dijo que la lista de gobernadores está casi ultimada, habiendo prevalecido el criterio de que sean extraños a la provincia que han de gobernar. Hay una nota pintoresca, añadió. A pesar de lo cacique que dicen que soy, no recuerdo conocer al que va a ser gobernador de Córdoba, ni provincia. La «Gaceta» de mañana—añadió—publicará el nombramiento del señor Nicolau.

He firmado también una pequeña combinación de personal de Marina, Trabajo y Gobernación. —¿Irán mañana algún Ministro a Barcelona? —Es posible. Pero conste que las relaciones son excelentes y que Cataluña manifiesta una gran cordialidad para las demás provincias. Como el Presidente asegurara con la presencia del señor Carrasco, éste dijo que no podía menos de suscribir lo dicho por aquél que está seguro de que Cataluña cooperará al fortalecimiento de la república española.

Nicolau también suscribió lo dicho por Carrasco, añadiendo: y éste es más extremista que yo, aunque tenemos las mismas ideas. Entonces Carrasco dijo a los periodistas: nos interesa que recojan ustedes esto de un modo especial, para desvanecer la atmósfera de recelo que se ha creado. Si no fuera tan tarde—añadió el Presidente—diría a ustedes que he recibido a los periodistas extranjeros, los cuales tenían un elevado concepto de la revolución, pero le han superado al ver que ha nacido libre del pecado original financiero, con las manos libres, la conciencia tranquila, la hipoteca a Hacienda, ni adquirir con promisos en el interior ni en el exterior.

LOS NUEVOS GOBERNADORES CIVILES.

- Madrid 17 (12 m.)—Han sido nombrados los siguientes gobernadores: Albacete, don Arturo Cortés Ortiz. Alicante, don Vicente Sales. Almería, don Manuel Ruiz Marín. Badajoz, don Francisco Aranda. Burgos, don Gregorio Villarias. Cáceres, don Antonio Tuñón de Lara. Cádiz, don José González Fernández de la Bandera. Ciudad Real, don Miguel Pastor Orozco. Córdoba, don Vicente Marco Miranda. Coruña, don Joaquín García Labella. Cuenca, don Manuel García Rodrigo. Gerona, don Emilio Izquierdo Jiménez. Granada, don Ramón González Sicilia.

- Guadalajara, don Gabriel González. Guipúzcoa, don Ramón Aldaso. Huelva, don Victoriano Maeso. Huesca, don Victoriano Rivera. Jaén, don Victor Rubio Chávarri. León, don Matías Penabaz Alouso de Ojeda. Lérica, don José Ruiz de Aspe. Lugo, don José Cabido Domínguez. Málaga, don Antonio Jaén. Murcia, don Antonio Torres Roldán. Navarra, don Jesús Ruiz del Río. Orense, don Joaquín Soza. Oviedo, don Pedro Vargas. Palencia, don José Jorge Vinaza. Pontevedra, don Vicente Varela. Salamanca, don José Escudero Berbel. Segovia, don Jesús Fernández Conde. Sevilla, don Antonio Montaner. Soria, don Mariano Jover. Tarragona, don Ramón Noguera. Toledo, don José María Semprún. Valencia, don José Centeno. Valladolid, don José Guardiola Ortiz. Vizcaya, don José Martínez de Aragón. Zamora, don José Moreno Calvache. Zaragoza, don Manuel Lorente.

MOLINERÍA. Instalación y reparación de molinos harineros, de yeso, pinturas y fábricas de harinas movidos por rodetes, turbinas, maquinaria de vapor, motores eléctricos, de aceites pesados o gasolina. Esta CASA, que es la que de más maquinaria dispone en Burgos, para la ejecución de sus trabajos puede facilitar a Vd. cualquier pieza de recambio que necesite. Se efectúan trabajos de torno desde una peseta la hora. GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ. CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Cementos portland REZOLA. EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL. ROCALLA material para techar. CARBONES POR MAYOR Y MENOR. JULIO PUENTE CAREAGA. Espolón, 2. BURGOS

Industria Electro mecánica Ltda. Enseres eléctricos para usos Domésticos. Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415. Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

CROSLLEY RADIO. Oigalos en la Casa M. Mata Villanueva ESPOLON 1. BURGOS. Representante General para España, Lorés Codina y Rolg. Trafalgar, 3.—BARCELONA

Señoras y Caballeros! Por qué han de perder ustedes su hermosa cabellera y han de tener el sufrimiento de la caspa teniendo el remedio en la PELUQUERIA HIGIENICA, Calera, número 57. El maestro DOMINGO ELVIRA, especializado en el aparato EVERAY, inglés, les garantiza y evita la caída del cabello y la molestia de llevar consigo la suciedad y picazón de la caspa. Caso de que no deje de caerse el cabello o no desaparezca la caspa no cobro nada. Más garantía no se puede dar. También se hacen tintes en el cabello.

Gemelos de Teatro:-Cristales PunktalZeiss. Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas. Optica Internacional. Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

HOJAS DE AFEITAR DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS "TOLEDO" SON UNA MARAVILLA.

ELIAS LOPEZ SASTRE. Ya se han recibido las novedades de la temporada. ESPOLON, 8 BURGOS

FRANCO. Sastrería y Pañería. Exclusiva géneros Gorlina. Sombrerería, 2. Burgos

Lea V. siempre EL CASTELLANO

¡ORIENTESE BIEN! Pues de esto depende en ir BIEN vestida. No olvide a regent que es la casa que antes y mejor presenta las novedades. NUEVA SUCURSA. Despacho de los VINOS SANCHO. Calle de Santa Dorotea, núm. 10. Avisos: teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González. LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: Garage Moderno. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS





